

**Estado Libre Asociado de Puerto Rico**  
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
PO Box 8476  
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

10 de julio de 2006

**MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 26-2006**

Alcaldes y Presidentes de Legislaturas Municipales

*(firmado)*

**Carlos J. Rosa Jiménez, Ph.D., CPRH**  
Director

**PRIMER CONGRESO LABORAL MUNICIPAL DE PUERTO RICO**

La Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA), a través de la División para el Desarrollo del Capital Humano, ofrecerá el **PRIMER CONGRESO LABORAL MUNICIPAL DE PUERTO RICO**. Esta actividad profesional está dirigida a todos los Alcaldes, profesionales de los recursos humanos y de finanzas, ayudantes especiales, personal con responsabilidad de supervisión y otros servidores públicos de áreas relacionadas. El Congreso se llevará a cabo el **jueves, 10 de agosto de 2006**, en el **Antiguo Casino en Ponce** de **8:00 a.m. a 4:30 p.m.**

Este Congreso tiene el propósito de relacionar a los participantes con información actualizada en: relaciones laborales, legislación y jurisprudencia más reciente, prácticas recomendadas, nuevas tendencias y proyecciones en la administración de recursos humanos. Durante el **PRIMER CONGRESO LABORAL MUNICIPAL DE PUERTO RICO** se presentarán diferentes materias por reconocidos conferenciantes del ámbito laboral de Puerto Rico. Entre los principales temas que se discutirán están los siguientes:

- *Legislación Laboral y Discrimen Político*
- *Rol del Alcalde en la Administración Pública*
- *Rol del Empleado en la Administración Pública*
- *Función de la Oficina del Contralor en la Administración Municipal*
- *Supervisión, Liderazgo y Motivación*
- *Programa de Ayuda al Empleado*
- *Manejo de Conflictos y Centro de Mediación*

- *Cómo Mejorar las Finanzas a través de Propuestas Federales*
- *La Tecnología y su Impacto en los Recursos Humanos*

El costo de matrícula es de \$125.00 por participante e incluye: *desayuno, almuerzo y certificado de participación*. Los participantes podrán acogerse a las siguientes opciones:

- *Pago antes de 30 de julio de 2006: \$ 100.00 p/p*
- *Municipios con cinco (5) personas o más tendrán un 10 % de descuento*

Para realizar la matrícula los coordinadores de adiestramiento de cada organización deberán comunicarse con la *Sra. Marta Rodríguez*, a través del **(787) 781-4300** extensiones **3042** y **3068**; facsímil **(787) 706-5692** o mediante correo electrónico [marodriguez@orhela.gobierno.pr](mailto:marodriguez@orhela.gobierno.pr). **Exhortamos a que realicen la matrícula con tiempo porque la capacidad del Antiguo Casino en Ponce está limitada a 250 participantes. Será requisito completar el formulario de Autorización y Matrícula para Adiestramiento** para cada participante del Congreso no más tarde del **4 de agosto de 2006** y referirlo a la Sra. Marta Rodríguez, División para el Desarrollo del Capital Humano.

Toda cancelación de matrícula, deberá efectuarse por escrito en un término de cinco (5) días laborables antes del Congreso mediante el formulario **Cancelación de Matrícula de Adiestramiento**. Las cancelaciones realizadas posterior a esa fecha conllevarán el pago del 100% por concepto de matrícula, por lo que se exhorta a la organización a sustituir a la persona matriculada.

Esperamos que el capital humano de sus respectivos municipios pueda beneficiarse de esta experiencia profesional de gran valor para el Servicio Público.

Anejo: Programa de la Actividad

Formulario de Autorización y Matrícula para Adiestramiento

Formulario Cancelación de Matrícula de Adiestramiento